

EMMECONSTRUCT S.A.

Quito, a 18 de abril de 2019

Señor

Presidente de la Junta General de Accionistas de
EMMECONSTRUCT SP.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario, me permito poner a su consideración y por su digno intermedio a los señores Accionistas de Emmeconstruct SP., el siguiente informe, el mismo que ha sido elaborado en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Cias y de los Estatutos de la Compañía, en consecuencia lo que podría certificar que la Empresa Emmeconstruct SP. en el año 2018 ha venido trabajando dentro de la normalidad de una empresa holding por lo mismo de la revisión realizada a los balances y auxiliares encontramos que todo está dentro de los parámetros que se apegan al cumplimiento de obligaciones y normas legales

Es todo cuanto puedo informarle, en honor a la verdad, señor presidente y sin otro particular quedo de Usted muy atentamente.


Gonzalo Cortez